



Asamblea General

Distr. general
15 de septiembre de 2015

Sexagésimo noveno período de sesiones
Tema 32 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 10 de septiembre de 2015

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/69/L.74/Rev.1 y Add.1)]

69/316. Conmemoración del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Recordando la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los propósitos y principios incluidos en ella,

Reafirmando su compromiso con los propósitos y principios de la Carta, que son el fundamento indispensable de un mundo más pacífico, próspero y justo, y reiterando su determinación de promover el estricto respeto de estos propósitos y principios,

Reafirmando en particular su compromiso de mantener la paz y la seguridad internacionales como propósito cardinal de las Naciones Unidas y como prioridad en sus actividades,

Teniendo presente que en 2015 se cumple el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas,

1. *Decide*, en el marco de la conmemoración del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, organizar un debate temático de alto nivel en Nueva York, los días 1 y 2 de octubre de 2015, en el marco de la serie de sesiones de alto nivel del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, y solicita al Presidente de la Asamblea General que organice el debate temático de alto nivel en las fechas mencionadas;

2. *Decide también* que el debate temático de alto nivel se celebrará con la participación de los Estados Miembros y los Estados observadores, representados al más alto nivel posible, así como del Presidente de la Asamblea General, el Secretario General y los jefes de las organizaciones regionales, y que comprenderá una sesión inaugural y cuatro sesiones temáticas, como se indica a continuación:

1 de octubre de 2015, de 10 a 11 horas (sesión inaugural)

1 de octubre de 2015, de 11 a 13 horas y de 15 a 18 horas (sesiones plenarias)

2 de octubre de 2015, de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas (sesiones plenarias)

3. *Decide además* que el tema del debate temático de alto nivel será “El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”, a fin de extraer enseñanzas de las experiencias de los últimos 70 años y evaluar los problemas que se plantean actualmente en la esfera de la paz y la seguridad y renovar el compromiso de los Estados Miembros y los Estados observadores con la Carta de las Naciones Unidas;



4. *Solicita* al Presidente de la Asamblea General que prepare un resumen de las deliberaciones del debate temático de alto nivel y que señale ese resumen a la atención de los Estados Miembros.

*102ª sesión plenaria
10 de septiembre de 2015*
